

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

18670 *REAL DECRETO 1084/2001, de 5 de octubre, por el que se designa a don José Riera Siquier embajador de España en la República de Guinea Ecuatorial.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de octubre de 2001,

Vengo en designar a don José Riera Siquier embajador de España en la República de Guinea Ecuatorial.

Dado en Madrid a 5 de octubre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

18671 *REAL DECRETO 1085/2001, de 5 de octubre, por el que se designa a don José Luis Solano Gadea embajador de España en la República del Chad.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de octubre de 2001,

Vengo en designar a don José Luis Solano Gadea embajador de España en la República del Chad, con residencia en Yaundé.

Dado en Madrid a 5 de octubre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

18672 *REAL DECRETO 1086/2001, de 5 de octubre, por el que se designa a don José Ramón Barañano Fernández embajador de España en las Islas Salomón.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de octubre de 2001,

Vengo en designar a don José Ramón Barañano Fernández embajador de España en las Islas Salomón, con residencia en Canberra.

Dado en Madrid a 5 de octubre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

MINISTERIO DE HACIENDA

18673 *REAL DECRETO 1087/2001, de 5 de octubre, por el que se nombra Director general de Tributos a don Miguel Ángel Sánchez Sánchez.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de octubre de 2001,

Vengo en nombrar Director general de Tributos a don Miguel Ángel Sánchez Sánchez.

Dado en Madrid a 5 de octubre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Hacienda,
CRISTÓBAL MONTORO ROMERO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

18674 *REAL DECRETO 1088/2001, de 5 de octubre, por el que se dispone el cese como Interventor general de la Defensa del General de División Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Eduardo Esteban Ureta.*

A propuesta de los Ministros de Defensa y de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de octubre de 2001,

Vengo en disponer el cese como Interventor general de la Defensa del General de División Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Eduardo Esteban Ureta, por su próximo pase a la situación de reserva.

Dado en Madrid a 5 de octubre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
JUAN JOSÉ LUCAS GIMÉNEZ

18675 *REAL DECRETO 1089/2001, de 5 de octubre, por el que se nombra Interventor general de la Defensa al General de División Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Juan Miguel Teijeiro de la Rosa.*

A propuesta de los Ministros de Defensa y de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de octubre de 2001,